

TEXTOS EN CASTELLANO
SÍNTESIS

En el transcurso de los últimos años se ha llevado a cabo un proyecto de intervención arqueológica en el solar del antiguo mercado de Santa Caterina de Barcelona. Anteriormente, entre los siglos XIII y XIX, este solar estuvo ocupado por un convento homónimo de padres predicadores. El proceso de excavación ha permitido recuperar una secuencia de ocupación que se sitúa entre la época del Bronce Inicial y la actualidad. En el presente artículo, se lleva a cabo una revisión de la historiografía clásica relativa al convento y a la zona donde éste se ubica, relacionando los nuevos datos arqueológicos y efectuando una relectura de las fuentes documentales.

La primera ocupación se sitúa, como ya hemos avanzado, en el Bronce Inicial, con la presencia de tres fosas de las que se ha recuperado una gran cantidad de cerámica y un entierro doble de inhumación. La siguiente ocupación son los restos de un centro de producción cerámico, caracterizado básicamente por la presencia de ánforas Pascual 1 y Dressel 2-4, situado cronológicamente en el cambio de era. En el siglo IV d. C., el solar vuelve a ser ocupado, pero con una función muy distinta, concretamente funeraria. En él se construye una gran necrópolis con edificios funerarios, Aula y la delimitación del espacio mediante muros perimetrales. Un hecho muy significativo en relación con los límites de la necrópolis es que se mantiene dentro de la misma parcelación de la época alto imperial, hecho que también se documenta si se observa la ubicación de la iglesia posterior, que respeta las mismas líneas de división de los romanos, con una perduración de prácticamente 1.000 años.

Siguiendo con las fases de ocupación, entre los siglos VIII y X se documenta una ocupación dispersa caracterizada por la presencia de pozos de extracción de agua y silos, con la documentación de jarras en sus estratos de amortización.

A finales del siglo X - inicios del IX, se construye una iglesia de nave única con ábside semicircular, a la que se adosan algunas estructuras que se han relacionado con la ubicación de un pequeño cenobio. A su alrededor, a lo largo del siglo XII se construyen algunas dependencias de carácter doméstico que con-

forman el primer intento de urbanización del solar. Este proceso se interrumpe con la llegada a la zona, en 1223, de los padres predicadores, que partiendo de la iglesia (posiblemente en desuso en aquel momento), llegarán a ocupar un solar de grandes proporciones que eliminará el rastro de ese urbanismo primitivo.

El de Santa Caterina se convierte en el mayor convento de la ciudad, con una gran influencia sobre la misma y sus clases dirigentes.

En el siglo XIX se inicia la decadencia del convento, concretándose en la pérdida de parte de sus terrenos en el momento del Trienio Liberal a causa de la prolongación de la calle Freixures y la construcción de la plaza pública de Santa Caterina. A pesar de que con el gobierno realista posterior el convento recupera parte de los terrenos e incluso vuelve a reedificar nuevas edificaciones, en 1835 es quemado fruto de sublevaciones populares y, poco después, desamortizado y derribado.

En una parte de lo que era su solar se construyó el mercado de Isabel II, más conocido como de Santa Caterina, que con reformas ha llegado hasta nuestros días y que en este momento se encuentra dentro de un proceso de rehabilitación integral.

Básicamente, el artículo tiene como objetivo la presentación de los cambios de ocupación y su repercusión dentro de la trama urbana de la ciudad de Barcelona entre la prehistoria y la actualidad.

El objetivo de este artículo se centra en el yacimiento vitivinícola de Veral de Vallmora (Teià-El Maresme) y en el excepcional hallazgo de un sello de plomo, un *signaculum*, con inscripción, descubierto durante las intervenciones arqueológicas preventivas llevadas a cabo a lo largo de los años 2003-2004 con motivo de la ejecución del proyecto *Cella Vinaria* impulsado desde el Ayuntamiento de Teià.

Dicho proyecto se desarrolla a partir del Plan Director 2003-2007, que prevé la creación de una zona de aproximadamente 13.000 m² de un futuro Centro de Servicios Socio-culturales que incluye un Centro de Interpretación Museístico en torno del yacimiento. Su finalidad es explicar, dentro del contexto de la romanización, el fenómeno histórico del origen, desarrollo y expansión de la producción vitivinícola en la *Laietania* y el comercio del vino tarraconense desde el siglo I a. C. hasta el IV d. C.

El yacimiento está situado en la ladera aterrazada de una colina, a 93 m. sobre el nivel del mar, por encima de un área de descanso de la autopista C-32. Está catalogado dentro del Inventario del Patrimonio Arqueológico de Cataluña (IPA 1987, p. 23-24) y fue descubierto en 1966 por Ll. Galera.

Se han puesto al descubierto una serie de estructuras en las que se documenta el proceso de elaboración del vino, con salas de prensado, depósitos, almacenes y *dolia defossa*.

La fase inicial de ocupación se remonta a los siglos II-I a. C., con una etapa constructiva documentada ya dentro de esta última centuria. En el siglo I d. C., todavía en época augustea, se sitúa el momento inicial del gran edificio correspondiente al centro vitivinícola, que se amplió bajo los flavios y estuvo en funcionamiento durante las épocas antonina y severa (siglos II-III d. C.). La amortización de gran parte de estas estructuras tuvo lugar, al parecer, durante la primera mitad del siglo IV d. C., documentándose su total desuso en el siglo V. No obstante, se observa una frecuentación del lugar hasta el siglo VII, con una serie de enterramientos en simple fosa.

Dentro de una estructura rectangular, un posible estanque quizás, se localizó el *signaculum* de plomo, precisamente junto a un sestercio de Trajano.

El sello es de forma rectangular, con letras en relieve que nos indican que perteneció a Epicteto, esclavo de Lucio Pedanio Clemente.

Se trata de una familia muy bien representada en *Barcino*, donde conocemos a varios *Pedanii Clementes* y al mismo Epicteto, homenajeados por su esposa, ya como libertos y séviro augustal, en un pedestal que en una ocasión anterior (*IRC IV, 106*) datamos en tiempos de Trajano.

Con esta nueva inscripción se evidencia que esta rama de la *gens Pedania* barcinonense explotaba los recursos vinícolas de Veral de Vallmora, uno de los pocos yacimientos de los que conocemos el nombre de la propiedad, gestionada por Epicteto cuando todavía era esclavo y actuaba en nombre de su amo, Lucio Pedanio Clemente.

Entre los meses de febrero y marzo de 1996, a raíz de la rehabilitación de la planta principal del inmueble situado en el núm. 5 de la calle Arc de Sant Ramon del Call, el Servicio de Arqueología de la Ciudad creyó necesario llevar a cabo una intervención arqueológica, dada la ubicación de una parte de la vivienda sobre la muralla de la época bajo imperial de *Barcino*. Nos encontramos en el espacio situado en el extremo oeste del cardo, en el lado que da salida a la ciudad por la zona de la Rambla, cerca de la puerta de la judería. En este lado suroeste de la estructura defensiva se hacía evidente desde hacía tiempo una sección transversal incluida en la fachada de las casas 3 y 5 de la calle del Call. La actuación que efectuamos se realizó en la parte superior de esta vivienda.

Los trabajos se centraron en la excavación en extensión de una habitación de 11,57 m² y un patio interior de 30,76 m². Los resultados obtenidos una vez finalizada la excavación, nos llevan al redescubrimiento de la coronación y del pavimento del paso de ronda de la muralla bajo imperial, así como a un mayor conocimiento de la torre 62 y de cómo se relacionaban estos dos elementos defensivos. La cuidadosa realización de la construcción, como hemos podido observar en los pequeños detalles que se han conservado en este tramo, como pueden ser la ligera inclinación funcional del pavimento de opus signinum para garantizar la conservación del núcleo, así como la existencia del parapeto y sus posibles almenas, nos inducen a pensar que la fortificación es una construcción pensada para ser duradera, como el paso del tiempo ha demostrado.

La muralla romana ha sido un elemento vivo a lo largo de la historia de Barcelona. Se ha ido adecuando a las necesidades de espacio de la ciudad, como hemos podido comprobar en el descubrimiento del muro del parapeto interior y el muro este de la torre, llenos de reformas y de reparaciones para aprovechar al máximo los restos de construcciones anteriores. Éste corresponde al momento en que la ciudad comienza a invadir la muralla mediante construcciones de casas cada vez más próximas a la fortificación y a veces utilizando sus paramentos como muro de sustentación de la propia casa.

Perdida su función defensiva, a partir del siglo XIII, con la construcción de una nueva muralla en la zona de la Rambla, documentamos una serie de estratos que rellenan este espacio haciendo crecer el nivel de circulación del paso de ronda en el que hemos intervenido, hasta que la coronación de la muralla en este lugar se convierte en un ámbito habitable. La nueva edificación, ubicada dentro de la judería, levanta los muros de la casa aprovechando como cimientos los restos del parapeto de la muralla y la base de la torre. En un momento indeterminado posterior al año 1857, este espacio es anexionado al edificio de la calle Arc de Sant Ramon del Call, abriendo el acceso por el piso principal y dándole salida en la calle del Call. Anteriormente a este hecho, en los entrepaños de muro del lado este de la casa, a los que se ha repicado el rebozado, se han podido observar varias aperturas de puertas y ventanas, condenadas ya desde tiempos inmemoriales, que nos hablan de una posible fachada, convirtiendo el ámbito oculto del paso de ronda en un espacio abierto al exterior. ¿Habría una o varias viviendas a las que se accedería desde el paso de ronda? ¿Funcionaría éste como un pasaje elevado en la ciudad? Los datos obtenidos durante la excavación, con el nivel de circulación hecho de tierra compactada que datamos entre los siglos XIV y XV, así como un relleno del espacio entre la posible almena, hecho con arcillas endurecidas y que presenta forma de canal de drenaje, serían testimonios que consolidarían esta hipótesis del momento histórico en el que funcionaría este tramo del paso de ronda como pasaje de acceso a las viviendas. Sería necesario hacer un estudio histórico y documental más profundo de esta zona, y poder comprobar empíricamente que este hecho se podría repetir en lugares próximos a la zona objeto de nuestra intervención. A partir de la anexión de estos espacios a la nueva construcción efectuada en la calle Arc de Sant Ramon del Call núm. 5, y que le da una apertura directa a la calle del Call, es cuando los ámbitos donde se encuentra el paso de ronda se convierten en habitación, y el espacio de la torre se transforma en un patio interior de la vivienda. La comunicación entre esta parte anexionada y el resto del

LAS PRODUCCIONES LOCALES E IMPORTACIONES DE CERÁMICA COMÚN DEL YACIMIENTO DE LA PLAZA DEL REY DE BARCELONA, ENTRE LA ÉPOCA VISIGODA Y EL PERÍODO ISLÁMICO. SIGLOS VI-VIII

edificio, con una evidente diferencia de cota, se salva mediante una pequeña escalera situada en la actual cocina de la casa.

Para finalizar, no sólo hemos comprobado la pervivencia de los espacios delimitados por estos dos elementos de la muralla a la altura actual, así como de las aperturas o pasos que los comunicaban entre sí, sino que sus relaciones con el medio externo también han sobrevivido a pesar de que han sido cambiadas. Los espacios del paso de ronda que estaban abiertos ahora están cerrados, y el espacio cerrado de la torre actualmente permanece abierto, manteniendo todo el conjunto los mismos espacios de circulación, entre ambos elementos de la fortificación, y en la misma cota y puertas por donde aún hoy se transita.

El yacimiento de la Plaça del Rei de Barcelona ha aportado un conjunto significativo de cerámicas comunes que podemos situar en la segunda mitad del siglo VI-siglo VII. Estas cerámicas se pueden datar en base al abundante material anfórico localizado, a la presencia de las formas tardías de terra sigillata africana y a un abundante circulante monetario, entre ellos *numus* de acuñación visigoda. Se trata de cerámicas mayoritariamente de cocción reducida, usadas en la cocina y para el almacenamiento.

El estudio cerámico realizado en el yacimiento ha permitido establecer seis grandes grupos a partir de un análisis macroscópico. En este análisis se tuvo en cuenta el tipo de pasta, su composición y el tratamiento de superficie o acabado de la pieza. De los seis grupos, cuatro corresponden a lo que se conoce como cerámica tosca o de cocina, normalmente de cocción reductora, y dos de cerámica común oxidada de pastas finas, destinada al almacenamiento y a usos complementarios culinarios.

Concretamente, el Grupo V corresponde a una producción que imita cerámicas finas ebusitanas y que ha sido también identificado en Mataró.

El estudio arqueométrico, realizado por Cau y Buxeda, y publicado en este mismo volumen, ha permitido establecer diez tipos de fábricas. Con relación al origen de las fábricas, dos han sido consideradas de producción foránea, al menos una, el Grupo VI, seguramente del sudeste de la península Ibérica. El resto corresponde a producciones locales o regionales. Su composición es compatible con el área geológica del entorno de Barcelona y la zona del Maresme. Todo apunta a que durante la segunda mitad del siglo VI-VII, surgió un gran número de pequeños talleres que se encargaban de abastecer a la ciudad de Barcelona.

En cuanto a las formas, podemos decir que en el conjunto de la Plaça del Rei se da un predominio de las formas abiertas, ollas y cazuelas con elementos complementarios como son las tapaderas. Además de las ollas tradicionales, aparecen las ollas altas con o sin asas, los morteros o cuencos con visera y los cuencos o cuencos/copa. Las piezas están elaboradas con torno y cocidas a bajas temperaturas. En cuanto a los tratamientos de superficie, se emplean los

bruñidos/espátulados y los engobados. La decoración está prácticamente ausente en los grupos estudiados.

En los mismos contextos aparece la cerámica común importada del Mediterráneo Central (del archipiélago de las Eolias, isla de Lípári), sur de Italia y las Islas Baleares, cerámica poco documentada en Barcelona, aunque muy abundante y bien establecida en Tarragona, a partir de los estudios de J.M. Macias.

También se han localizado otras producciones como la cerámica común vidriada y la cerámica común de acabado espátulado. La primera tiene una presencia sólo testimonial en el yacimiento y es posible que pueda tratarse de testimonios de crisoles y que esté asociada a la fabricación de vidrio, como parece desprenderse de algunos restos localizados en Barcelona. Por otro lado, algunos hallazgos franceses de crisoles de cerámica parecen reafirmar esta hipótesis. Con relación a la cerámica común de acabado espátulado, podemos decir que corresponde a una cerámica fina, de cocción oxidante y acabado espátulado, de muy buena factura, que se encuentra tanto en niveles tardoantiguos como en niveles del horizonte del siglo VIII. Este tipo de cerámica, que no constituye un grupo homogéneo, no tiene nada que ver y no debe confundirse con la cerámica espátulada alto medieval, bien conocida en Barcelona con su forma más representativa: el acetre.

Por otro lado, la secuencia general del yacimiento ha permitido establecer unos horizontes cronológicos claros que se pueden datar en la segunda mitad del siglo VII-siglo VIII, y siglo VIII avanzado-inicios del IX. Las cerámicas aparecidas en estos contextos muestran una continuidad de las formas del periodo hispano-visigodo, solamente unos platos/cazuelas parecen estar emparentados con formas establecidas por el mundo árabe conocidas como *alcadafe*, que podemos ver en yacimientos de Cartagena y Alicante.

Se denota una presencia importante de piezas elaboradas a mano/torneta, así como fondos de recipientes de paredes gruesas y con profundas bandas acanaladas en la pared interna, que no habían sido detectados en fases anteriores.

En estas secuencias que abrazan un

periodo tan poco conocido en general, y en nuestra ciudad en particular, como es el siglo VIII, faltan fósiles directores claros por lo que, habitualmente, no se pueden reconocer estos periodos de ocupación en la secuencia urbana. En Barcelona únicamente conocemos un conjunto de la misma época, identificado en la excavación del Archivo Administrativo, por lo que poca cosa más se puede apuntar por el momento.

Un total de 40 cerámicas tardías, 37 toscas de cocina y 3 comunes finas, han sido caracterizadas arqueométricamente por Fluorescencia de Rayos X (FRX) y Difracción de Rayos X (DRX). Una selección de 19 cerámicas, de acuerdo con los resultados obtenidos por FRX y DRX, ha sido posteriormente caracterizada por Microscopía Óptica de lámina delgada (MO). Todas las cerámicas proceden de las excavaciones de la Plaça del Rei (Barcelona), de contextos datados en la segunda mitad del siglo VI - VII. Los resultados permiten observar una sorprendente complejidad en la configuración del conjunto cerámico estudiado. Se han podido definir hasta un total de 10 producciones distintas, algunas de las cuales muestran una gran heterogeneidad, sugiriendo que con un mayor número de muestras estudiadas se podrían haber dividido en varias producciones más.

Las muestras de cerámica común fina definen una única producción (BC-2), que se identifica con una URCP descrita en el estudio de las cerámicas tardías de Mataró (PL-C). Se trata de una producción calcárea, cocida, en su mayoría posiblemente a altas temperaturas en el rango de los 850-950 °C. Su procedencia parece poder situarse en el área costera catalana.

En el caso de las muestras de cerámica tosca de cocina, se identifican hasta un total de 9 producciones distintas. Estas cerámicas son poco calcáreas y, con pocas excepciones, todos los individuos analizados están cocidos a bajas temperaturas. Entre estas producciones parecen coexistir producciones locales y/o regionales, junto con producciones importadas. Entre las producciones locales y/o regionales, la URCP BC-3-4.2 parece corresponderse con una producción derivada de zonas graníticas, muy posiblemente granodioríticas, y presenta ciertas semejanzas con las producciones toscas de cocina locales y/o regionales identificadas entre las cerámicas de Mataró. Eso permite proponer un hipotético origen en el Maresme. Por otro lado, las URCP BC-4.1a y BC-4.1b, a pesar de presentar materiales plutónicos graníticos, presentan también aportaciones metamórficas que indican una zona de procedencia diferente a la URCP BC-3-4.2. A pesar de ello, sin descartar áreas más alejadas, no es posible descartar

una procedencia de zonas también próximas a Barcelona. Entre las producciones importadas se puede mencionar la URCP BC-6, puesto que presenta materiales derivados de una zona metamórfica con presencia de esquistos. Asimismo, la URCP BC-8 tiene una aportación mayoritaria de rocas metamórficas que parece descartar un origen en la costa catalana, aunque no se pueda precisar ninguna área de procedencia. Finalmente, hay tres producciones para las que los argumentos analíticos no permiten asegurar su carácter de producción local y/o regional o de importación. En el caso de la URCP BC-9, presenta química y petrográficamente claras similitudes con la fábrica Cau 4.2-5.2, a pesar de que esta fábrica está constatada en conjuntos de cronología anterior al de la Plaça del Rei, normalmente en conjuntos de hasta la primera mitad del siglo V. Su procedencia es incierta, aunque algunas zonas de la costa catalana, así como de Andalucía o de Cerdeña, entre otras, podrían ser posibles áreas fuente. En cualquier caso, cabe destacar que esta fábrica también se conoce, con seguridad, en Darró y en las Baleares, además de en la zona de Alicante, donde falta una confirmación analítica. La aparición de esta fábrica en varios sitios del Mediterráneo occidental parece no corresponder a la distribución que podríamos suponer de una producción local o regional del área catalana en esta cronología. En cuanto a la procedencia, la URCP BC-1 presenta unos contenidos de Pb y Zn extraordinariamente altos, justificables, muy probablemente, por la existencia de mineralizaciones con estos elementos. Estos tipos de mineralizaciones son comunes en amplias zonas del sureste peninsular y eso explica las relativas similitudes mostradas por esta URCP con algunos de los materiales del Teatro de Cartagena. A pesar de todo, es cierto que químicamente no se ha podido establecer con certeza identidad alguna con estos materiales. Petrográficamente, presentan pizarra que, a pesar de ser común también en el sureste peninsular, no es ajena a algunos afloramientos del entorno de Barcelona. Además, la comparación con materiales de referencia del sureste no permite establecer una identidad cierta entre esta URCP y las fábricas que hasta ahora conocemos de aque-

lla área. Semejante a la anterior, la URCP BC-7 es un caso en cierto sentido similar al de la URCP BC-1, puesto que también tiene unas concentraciones de Pb y Zn elevadas, que encuentran ciertas similitudes, pero no identidades ciertas, en producciones del sureste. Petrográficamente, presenta una mezcla de materiales plutónicos y metamórficos que no descartan un posible origen en los alrededores de Barcelona o en ciertas zonas del sureste, entre otras. En definitiva, a pesar de la poca cantidad de cerámica estudiada, la fuerte complejidad de este conjunto presenta particularidades en relación con lo que conocemos. Por un lado, queda claro que su dinámica no parece corresponderse con lo que conocemos del comercio mediterráneo de estas cerámicas, a partir del ejemplo de las Baleares y del sureste peninsular, pero la comparación de este conjunto de Barcelona con el estudiado en Mataró muestra también diferencias muy significativas, ya que el último está prácticamente formado por materiales locales y/o regionales, relativamente homogéneos. Así pues, resulta difícil explicar la diversidad de producciones existentes en Barcelona y su ausencia en Mataró, y se hace difícil vislumbrar la procedencia de unas importaciones que, de confirmarse, serían inexistentes en lo que conocemos dentro del ámbito del Mediterráneo occidental. Así pues, Barcelona parece tener una dinámica comercial compleja y particular en relación con lo que conocemos de las áreas que la rodean.

La catedral románica de Barcelona fue consagrada en 1058 y el inicio de su construcción se remonta, como mínimo, a los años 30 del siglo XI. Se emplazó en el mismo sitio que el edificio existente hasta entonces, donde se había construido la primera catedral, en el siglo IV. La falta de excavaciones arqueológicas en el subsuelo del actual templo hace que, hoy por hoy, no dispongamos de ningún vestigio material de la catedral que precedió a la románica, que fue derribada en el siglo XI. En cambio, se conservan restos significativos de los otros edificios que conformaban el grupo episcopal de Barcelona (residencia del obispo, aula episcopal, baptisterio, etc.) desde el establecimiento del obispo en este cuadrante noreste de la ciudad de *Barcino*, en el siglo IV. Esta zona se convirtió no sólo en el centro del poder religioso, sino también del político cuando en ella se construyó, más adelante, la residencia condal, que ya permanecería allí durante toda la Edad Media.

De la catedral románica, a diferencia de las precedentes, tenemos algunos vestigios arqueológicos sueltos, hallados de forma casual en distintas ocasiones. Por un lado, tenemos tramos del muro occidental de la galilea, hallados inicialmente al hacer comprobaciones para los cimientos de la nueva fachada neogótica, en 1887, y posteriormente, entre 1967 y 1969, cuando se excavó el baptisterio, así como en 1977, cuando se volvió a levantar el pavimento de la catedral en ese mismo punto. Por otro lado, tenemos las impostas con decoración escultórica, que fueron halladas primero en 1887 y, más adelante, en 1951, en la excavación en la calle dels Comtes, y en 1964, de nuevo en el interior de la catedral.

M. Vergés y T. Vinyoles fueron los primeros que estudiaron a fondo los datos documentales y la información sobre los vestigios arqueológicos, y plantearon una hipótesis de planta en relación con la catedral gótica, basándose en otro edificio del siglo XI o un poco anterior, Sant Vicenç de Cardona. Su utilización como modelo y tal vez la misma tradición de estudios anteriores, les llevó, inicialmente, a desplazar la pertenencia de las impostas a la catedral precedente, supuestamente carolingia. Más tarde, rectificaron toda la teoría, por considerar que son del siglo XI y del nuevo templo catedralicio que se edificó en aquel momento.

En el presente estudio, se ha revisado la información y los vestigios disponibles para abordar de nuevo una hipótesis de planta para la catedral románica de Barcelona y, al mismo tiempo, de la funcionalidad arquitectónica de las impostas. La primera constatación es que en los dibujos de M. Vergés y T. Vinyoles los vestigios arqueológicos no se habían situado correctamente respecto a la catedral gótica. Al rehacer las planimetrías, y teniendo en cuenta que conocemos el ángulo noroeste, se ha podido establecer exactamente por dónde transcurría el muro de cierre lateral. Este pasa justo a la altura en la que se abren las capillas góticas, de modo que se aprovechó a nivel de cimientos para que actuase de riostra de las mismas.

Este aprovechamiento es lógico que también se produjese en el caso del muro lateral sur. Esta suposición nos permite establecer cuál era la anchura total del edificio, cuyo eje central debía de incorporar, como lo hace la gótica con la cripta de Santa Eulàlia, el osario depositado por el obispo Frodoí en el siglo IX. Además, los fragmentos conservados de la fachada de cierre de la galilea, que incluyen una de las puertas, permiten plantear la anchura de las tres naves. El resultado es nuevamente elocuente, porque los pilares de separación de las naves coinciden exactamente con los del edificio actual, de modo que se hace evidente otro punto importante de aprovechamiento de los cimientos de la catedral románica en la gótica.

Las aperturas que resultan en la fachada de la galilea no parece que tuviesen que coincidir exactamente con las puertas del templo, porque además de las dos laterales, la parte central podría haber tenido dos puertas y no una, dado que los restos disponibles indican que la anchura de la apertura central sería excesiva para una sola puerta.

El estudio de los elementos escultóricos confirma la datación –de hace ya tiempo y propuesta por ellos mismos– dentro del segundo tercio del siglo XI y, por lo tanto, su procedencia del edificio consagrado en 1058. Los motivos que pueden observarse son habituales en otras piezas procedentes de edificios catalanes del siglo XI. El análisis de los motivos en las impostas que se conservan más enteras lleva también a suponer una disposición simétrica en el edificio, de modo que los

soportes de lado y lado de la nave tendrían una decoración muy similar. Esto se da también en la iglesia contemporánea de Sant Pere de Rodes. Finalmente, la forma que presentan las impostas enteras, trabajadas por una de las caras y sólo por la mitad de las laterales, hace desestimar la suposición de que se trata de piezas inacabadas. Al contrario, están perfectamente terminadas y la mitad lateral no trabajada, junto con la posterior, debía de ir encastrada en los soportes. Un ejemplo parecido es lo que aún puede verse en la iglesia barcelonesa de Sant Pere de les Puel·les, muy restaurada. Esta constatación permite plantear la hipótesis de que los pilares de la catedral románica de Barcelona debían de ser en forma de "T". El arimez se encontraría al lado de la nave central e incluiría las impostas.

El presente trabajo responde a la voluntad de presentar una primera aproximación acerca de cómo se desarrolló, en época medieval, el crecimiento de la trama urbana de este sector de la ciudad. Con este objeto se han analizado los resultados de la investigación arqueológica, con el apoyo de una contextualización documental, para presentar nuevos planteamientos que ayuden a entender la dinámica de crecimiento urbano de la ciudad medieval. Aun así, será preciso esperar a posteriores estudios exhaustivos de los fondos documentales para profundizar en la evolución histórica de las viviendas de esta trama urbana hasta la construcción del convento de Santa Teresa, a finales del siglo XVI.

El crecimiento urbano que experimentó la ciudad de Barcelona en época medieval se debe, esencialmente a un proceso iniciado a finales del siglo X y que se considera finalizado hacia el siglo XV, con el cierre del segundo recinto amurallado de época medieval. Este desarrollo de la trama urbana se llevará a cabo a partir de una progresiva ocupación del territorio del suburbium que rodeaba el recinto de la *Barcino* romana, al cual quedaba restringida la ciudad hasta aquel momento. Este amplio territorio que se sitúa alrededor de la ciudad se caracteriza por su marcado cariz rural y, al mismo tiempo, por ser una zona ocupada, esencialmente, por numerosos campos y huertos.

El desarrollo de la trama urbana de este sector de la ciudad se articuló a partir de la influencia que ejercieron dos construcciones emplazadas en este ámbito territorial: la iglesia de Santa Maria del Pi (siglo X) y el priorato de Santa Anna del orden del Santo Sepulcro (1ª mitad del siglo XII). Éstos actuaron como catalizadores y, al mismo tiempo, como dinamizadores del proceso de crecimiento urbano de su entorno próximo. Sin duda alguna, este proceso constituye un claro exponente del papel que alcanzó el estamento religioso en el desarrollo urbano de la creciente ciudad medieval. En el marco de este contexto territorial, se ha puesto de manifiesto la trascendencia que ha tenido la calle de la Canuda como uno de los principales ejes vertebradores del crecimiento urbanístico de este sector de la ciudad. El referente territorial que supuso este vial

a partir de la segunda mitad del siglo XII, como linde entre dos de las grandes partidas de tierras de la zona, es la esencia de la posterior transformación de su trazado en calle.

Las primeras referencias de época medieval que han sido documentadas en la actual plaza Vila de Madrid corresponden a elementos que ponen de manifiesto el prominente carácter rural que ofrecía la zona hasta finales del siglo XIII. A partir de entonces, se inició un proceso de crecimiento, articulado a partir de las llamadas Vila Nova del Sant Sepulcre y Vila Nova del Pi, que conllevará, en el transcurso del siglo XIV, el primer desarrollo de una trama urbana en ese lugar. La intervención arqueológica permitió documentar el alcance y entidad de esas primeras ampliaciones, identificándose dos fases de crecimiento de la trama urbana claramente diferenciadas. La primera de ellas se correspondería con una serie de construcciones que estarían situadas hacia la calle de la Canuda, y que corresponderían a un marco cronológico establecido a partir de la segunda mitad del siglo XIII. En un segundo momento, a partir de la segunda mitad del siglo XIV, se llevará a cabo un desarrollo de la trama urbana en el sector central de la actual plaza. El proceso constructivo que generará esta nueva ocupación de los terrenos interiores de la calle de la Canuda y de Bot, abraza un amplio periodo de tiempo, llegando hasta finales del siglo XV. La investigación arqueológica ha permitido documentar los vestigios de esta trama y aportar nuevos datos al proceso de crecimiento urbanístico del sector. Esos resultados, contrastados con la profusa documentación conservada de la ciudad sobre este marco cronológico, han hecho posible la presentación de una primera síntesis histórica de la trama bajo medieval de la actual plaza Vila de Madrid entre los siglos XII y XV.

En el núm. 1 de la calle Tiradors de la ciudad de Barcelona, ubicado en una zona eminentemente industrial del barrio de Sant Pere, se realizó una intervención arqueológica (mayo de 2001) que permitió localizar una infraestructura del siglo XIX dedicada a parte del proceso de curtido de pieles. La excavación permitió documentar una corta secuencia de estratos de relleno del siglo XIX, aportados para rellenar el raso de la planta baja, amortizando las estructuras existentes –básicamente la infraestructura destinada al curtido de pieles: la estructura de dos grandes hoyos y un colector–, y poder colocar una nueva pavimentación. Únicamente se pudieron localizar un par de testimonios anteriores al periodo de la adobería, como el caso de un pozo de planta rectangular cuya parte baja es del siglo XVII.

A pesar de que la mayoría de los restos localizados en el transcurso de la excavación pertenecen a una cronología de siglo XIX, los orígenes de la finca se remontan al periodo medieval.

Actualmente, aún se conservan dos testimonios en alzado, concretamente en la pared medianera occidental observamos un arco ligeramente apuntado perteneciente a una estructura soportal, y en el muro norte otro arco, en este caso de medio punto, de acceso al interior de la finca. Ambas estructuras nos acercan a un horizonte cronológico del siglo XIII-XIV como origen de la finca. Los restos más destacados constituyen el conjunto de la infraestructura destinada al curtido de pieles. En este sentido, se ha localizado una gran estructura en la que hay dos grandes hoyos o depósitos de planta circular y de sección ligeramente troncocónica. Uno de los dos depósitos, el de más al este, es de mayor tamaño y conserva el revestimiento interior, compuesto por una capa intermedia de madera de pino y un acabado de baldosas planas dispuestas en vertical. En el interior de estos hoyos se realizaba la actividad correspondiente al proceso de tratamiento de las pieles. En este sentido, las analíticas llevadas a cabo por la empresa Archeocat han permitido precisar que en esta finca se llevaba a cabo alguno de los procesos que utilizan aceite de pescado para el tratamiento de la materia prima, probablemente el curtido al aceite o el engrase de pieles. En

ambos casos son precisos grandes hoyos para colocar las pieles; el revestimiento de madera permitiría el aislamiento térmico necesario para mantener a cierta temperatura el líquido del interior de los depósitos.

Paralelamente a la excavación arqueológica, se realizó el Estudio histórico documental de la finca núm. 1 bis de la calle Tiradors de la ciudad de Barcelona (por parte de la empresa Veclus), que aportó datos relativos al edificio que se remontan hasta finales del siglo XVII. Este estudio también permitió relacionar las estructuras localizadas con la actividad de la adobería, a partir de un documento de venta de la finca al curtidor Andreu Alier del año 1858.